

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO					
CALARCÁ			QUINDÍO		
miércoles, 7 de septiembre de 2022					No. 121
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2017-00022	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGELA MARIA CORREA OSORIO	SIN NOTIFICAR	06/09/2022	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO
2019-00280	FIJACIÓN CUOTA ALIM	GLORIA HERNANDEZ AREVALO	JOSE ALIN GARCIA Y OTROS	06/09/2022	NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE
2021-00223	DECLARACIÓN UMH	BERNARDO HERRERA HERRERA	SIN NOTIFICAR	06/09/2022	REQUIERE DEMANDANTE SOPENA DESISTIMIENTO TÁCITO
2021-00224	FILIACIÓN	FERNEY NIÑO CORTES	RAFAELA NIÑO CORTES Y OTROS	06/09/2022	INADMITE CONTESTACIÓN PONE CONOCIMIENTO
2022-00111	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA EUGENIA VILLARRAGA BETANCUR	SIN NOTIFICAR	06/09/2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2022-00138	DECLARACIÓN UMH	ALEYDA GONZALEZ TEJADA	SIN NOTIFICAR	06/09/2022	INADMITE DEMANDA

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo. **SE RECUERDA QUE LOS TRÁMITES QUE INMISCUYEN DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CUENTAN CON RESERVA LEGAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SERÁN PUBLICADAS LAS MISMAS.**

JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no interior a 15 minutos.

